



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 27 (2021)

EXILIO, LITERATURA E IDENTIDAD NACIONAL: SOBRE LA TEORÍA DE LA DISCONTINUIDAD HISTÓRICA DE ESPAÑA DE VICENTE LLORENS

Fernando DURÁN LÓPEZ

(Universidad de Cádiz)

<http://orcid.org/0000-0003-2840-7462>

Recibido: 08-04-2021 / Publicado: 18-12-2021

RESUMEN: Este artículo parte de los estudios sobre la relación entre el exilio y la literatura de Vicente Llorens, que en buena medida han configurado en España este campo, sobre todo en lo referido al siglo XIX. Dichos estudios proyectan una notable analogía retrospectiva entre el exilio republicano de 1939 y otros producidos en siglos anteriores; por elevación, y enlazando con otras visiones del siglo XX sobre el «problema de España», Llorens formula la teoría de que la cultura española está determinada por una persistente discontinuidad y exclusiones. Se hace una crítica de esa teoría, esencialmente ahistórica, y se presentan algunas de sus implicaciones y sesgos, a la vez que una necesaria crítica de la memoria y de la vivencialidad en los estudios históricos.

PALABRAS CLAVE: Vicente Llorens, exilio y literatura, teoría de la discontinuidad, memoria.

EXILE, LITERATURE AND NATIONAL IDENTITY: ON VICENTE LLORENS' THEORY OF SPANISH HISTORICAL DISCONTINUITY

ABSTRACT: Vicente Llorens' works on the relation between exile and literature laid the foundations for a whole new field of study, especially regarding 19th century exiles. At the heart of this scholarship was a powerful retrospective analogy between the Republican exile in 1939 and other past exiles. With historical hindsight, and linking his vision of exile to other 20th century interpretations of «the problem of Spain», Llorens formulated the theory that Spanish culture is determined by repeated discontinuities and exclusions. We challenge this essentially ahistorical theory, aiming to show its wider implications and biases, and proposing a necessary questioning of memory and experience-based historical studies.

KEYWORDS: Vicente Llorens, exile and literature, theory of discontinuity, memory.

We are Englishmen, and they are Frenchmen—a set of rascally beggars.
 We are Frenchmen and they are Englishmen—*Sacre!*
 We are Spaniards and they are Americans.
 We are Mexicans and they are Spaniards. [...]
 «Is it not curious that words so very different in meaning as Englishman, Frenchman, Spaniard, Pole, &c, have the same effect of the passions and feelings of mankind?»
 «You are mistaken.—You attribute the effects in question to the wrong word. It is the word WE that produces them.» (Blanco White, 1845: 11, 29).

TEMAS ESCOGIDOS Y TEMAS QUE ESCOGEN

He dedicado algunos años de estudio a la obra de José María Blanco White y, en general, a la literatura y el periodismo del primer liberalismo español, que es lo mismo que decir que he tenido que enfrentarme continuamente al fenómeno del exilio político y sus efectos culturales, factor central y determinante para cualquier estudioso de esas materias. Blanco White me llevó de la mano al círculo de exiliados liberales españoles en Londres y a su ciclópea labor cultural, en particular la realizada en el entorno del impresor Rudolph Ackermann, algo que finalmente ha hecho que el exilio haya devenido en un objeto autónomo de análisis por mi parte.¹ Ahora bien, en España no se puede tratar de ninguno de estos temas sin entrar en frecuente diálogo con quien, de hecho, creó a partir de la década de 1950 este campo de estudio con un diseño histórico e intelectual que está aún vigente en sus principales trazos: el exiliado republicano valenciano y profesor de literatura en la Universidad de Princeton Vicente Llorens Castillo, una figura intelectual que es ya, de por sí, un notable tema en sí mismo.²

En efecto, Llorens fue el gran impulsor de los estudios sobre el exilio en la historia de la literatura española: entre los años 40-70 del siglo xx desarrolló amplias e innovadoras investigaciones,³ que sin embozo nacen de su trauma personal y generacional. Cuando emigró a América huyendo de una Europa en guerra, no había definido su perfil académico: no tenía tema, por así decirlo. No es casual que, al asentarse como profesor universitario, primero en Santo Domingo, luego en Puerto Rico, Baltimore y Princeton, ese tema lo eligiera a él, casi más que al contrario, y se especializara en estudiar el exilio —él siempre prefirió los términos «destierro» y «emigración»— como tema literario y como experiencia histórica en España. Abordar algo que toca tan de cerca ofrece una honda motivación y un acicate emocional, pero también entraña riesgos intelectuales y trampas conceptuales. Su visión vivencial de la materia mediatiza y en ciertos planos distorsiona sus planteamientos y, mediante un proceso de generalización y elevación, acaba produciendo una lectura de la identidad histórica española concretada en la teoría de la discontinuidad. Si para el historiador literario esto no enturbia la validez ni la calidad de sus muchas aportaciones concretas, aunque condicione algunas de sus conclusiones y enfoques,⁴ sí resulta más relevante en un contexto más amplio, que excede en mucho de la

¹ Véanse Durán López (2005 y 2015); Blanco White (2010).

² Véanse sobre Llorens, su biografía y la interpretación de su obra los trabajos contenidos en los siguientes libros y reediciones: Aznar Soler (2006), Aznar Soler y Galiana Chacón (2006), Llorens (2006 y 2006b), Durán López y Aznar Soler (2017), Durán López (2018) y Aznar Soler (2019).

³ Sus trabajos más importantes, además de lo citado en la nota anterior, de mucho disperso en artículos y de grandes proyectos inacabados, son estos: *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, 1954 (varias reediciones); *Literatura. Historia. Política. (Ensayos)*, 1967 (reed. en 2018); *Aspectos sociales de la literatura española*, 1974; *El Romanticismo español*, 1980. Habría que sumar sus ediciones y estudios sueltos sobre Blanco White.

⁴ No es este el sitio donde ahondar en aspectos concretos de esas distorsiones, que he tratado en trabajos precedentes. En cuanto a Blanco White, véanse mis trabajos citados a lo largo de este artículo; sobre el efecto de su

obra de Llorens y, a mi juicio, introduce una perturbación metodológica e ideológica en la construcción del relato de la literatura española y en la interpretación de algunos elementos relevantes de ella. Aquí pretendo revisar esa teoría, algunas de sus implicaciones y sesgos, y a la vez aproximarme a una necesaria crítica de la memoria y de la vivencialidad en los estudios históricos.

LA TEORÍA DE LA DISCONTINUIDAD

Llorens, que por lo común no era muy dado a teorizar, sí formuló una generalización donde encajar sus temas de estudio: muy en la línea del regeneracionismo de la Edad de Plata, del pensamiento de Ortega y de la generación de la república, tan obsesionados por una doliente concepción de «España como problema», los enmarcó en el concepto de «discontinuidad». La cultura española estaría hondamente condicionada por el principio de exclusión ideológica y su principal continuidad histórica sería paradójicamente la sucesión de discontinuidades, es decir, de cortes culturales producidos por los destierros, emigraciones y exterminios (en sentido etimológico). Este reiterado descoyuntamiento cultural tiene en el exilio su máxima expresión, pero Llorens no se limita a él: también abarca, con característica pulsión ahistórica, procesos interiores de exclusión, reclusión y aislamiento, como la ruptura con el legado clásico europeo causada por la invasión árabe, la posterior dialéctica medieval entre las tres religiones, los índices inquisitoriales, etc., desde el comienzo de la Reconquista hasta el franquismo.

Tal idea comparece desde sus primeros artículos en Santo Domingo y va a articular, de forma implícita o explícita, casi todos sus trabajos: sea realizando un estudio y antología de la poesía de destierro a lo largo de la literatura española,⁵ sea reconstruyendo vastamente el exilio liberal de 1823 o documentando la vida y obra de José María Blanco White, sea reuniendo información y materiales sobre las actividades culturales de sus compañeros de la diáspora republicana... Es en el último periodo de su trayectoria cuando este marco subyacente que había presidido sus afanes eruditos en la posguerra se va adensando. Publica artículos donde la idea de la discontinuidad es el principio general en que el tema concreto tratado se inscribe (Llorens, 1973 y 1977), y acaba uniendo los hilos en una serie de tres conferencias impartidas en la Fundación Juan March entre el 8 y el 17 de mayo de 1979 bajo el marbete de «La discontinuidad cultural española en la Edad Moderna».⁶

El principio interpretativo, expuesto en pocas palabras, es que «la historia de las emigraciones españolas viene a coincidir en gran parte con la discontinuidad cultural de España, particularmente en la ciencia y la filosofía», y que se trata de una «discontinuidad externa debida a la coerción de fuerzas ajenas a dicho proceso [histórico]».⁷ La esencia de la idea la toma de Ortega:

Ya en las *Meditaciones del Quijote* había hablado de la española como de una cultura fronteriza, impresionista, condenada a no ser progresiva por vivir de modo discontinuo. En España invertebrada afirmó que la anormalidad de la historia de

teoría del exilio sobre la lectura de Llorens de la poesía exiliada contemporánea, véase el excelente trabajo de López García (2019).

⁵ Un proyecto seminal de toda su trayectoria, pero inacabado (véase Loyola López, 2017 y 2019).

⁶ Los audios originales de las tres charlas pueden oírse íntegros en línea en la página web de la Fundación [fecha de consulta: 7-VII-2020]. Un texto conservado con el resto de sus numerosos papeles en la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu lo publicó Aznar Soler (2003).

⁷ «Prólogo a *Panorama de la filosofía española actual*, de José Luis Abellán», en Llorens (2006: 426 y 427).

España había sido lo normal desde el principio, esto es desde los tiempos medievales. Lo curioso es que al señalar la originaria anormalidad (digamos más bien «peculiaridad») de la historia española respecto de la europea, Ortega prestara tanta atención a los invasores visigodos y prescindiera con desdén de la dominación árabe, que fue sin duda la causa principal de dicha «anormalidad» (Llorens, 1973: 4).

Llorens sustituye anormalidad por discontinuidad y rebaja el tono diferencialista respecto a otras realidades históricas, si bien en absoluto lo anula. Y siguiendo a Américo Castro principalmente, desplaza el eje romano-germánico del análisis orteguiano a un proceso arraigado en el contacto entre musulmanes y cristianos a partir de la conquista árabe de la península, que rompería la continuidad hispánica respecto al legado clásico y separaría de Europa a los reinos españoles. Las exclusiones, además, producen un desplazamiento por el que los saberes prohibidos o la obra hecha en el exilio, cuando se recuperan, ya no tienen efecto. «La reaparición del pensamiento religioso de los heterodoxos antiguos en la España del siglo XIX fue ya demasiado tardía para determinar ninguna renovación espiritual de cierto alcance» (Llorens, 1977: 124). Esa idea es dominante y explica también los enormes esfuerzos que dedicó Llorens a documentar y reivindicar el legado de la emigración republicana antes de que fuera demasiado tarde. Le dolía que pudiera pasar sin dejar huella y, aunque sabía que mucho influjo se perdería sin remisión, trabajó para salvar lo posible y hacer conocer a los españoles del interior la rica realidad de la cultura exiliada. Es amargamente consciente de la lucha desigual entre la irreversibilidad de los acontecimientos históricos y el deseo de triunfo retrospectivo albergado en la memoria. Las guerras perdidas no se ganan a destiempo, pero eso no implica que no lo intente.

El conjunto de esta visión está hondamente arraigado en una vivencia generacional de los exiliados republicanos, que los lleva a retroproyectar en el pasado su propio trauma y no es en absoluto exclusiva de Llorens. Los republicanos de la diáspora, y muchos del interior, aceptaron con facilidad esa suerte de «patriotismo doliente».⁸ Llorens tuvo un impacto decisivo sobre otros escritores de una generación más joven que asumieron y extremaron de forma mucho más radical su idea de la España discontinua empecinada en castigar al disidente, y entre ellos el más característico de todos fue Juan Goytisolo, declarado discípulo del valenciano, aunque muy alejado del rigor académico y la documentación primaria que caracterizaba a este.⁹

EL CID CABALGA

De los sos ojos tan fuertementre lorando
tornava la cabeça e estávalos catando.
Vio puertas abiertas e uços sin cannados,
alcándaras vazías sin pieles e sin mantos
e sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiró Mío Çid ca mucho avie grandes cuidados.

⁸ No hay más que ver las reacciones suscitadas en cascada ante la publicación en 1954 de *Liberales y románticos*. Cuantos escribieron reseñas y cartas a Llorens, principalmente entre los exiliados, pero también desde el interior, insisten en identificar la experiencia liberal de 1823 con la republicana de 1939, dando por válido e incluso extremando el planteamiento identificativo que articula Llorens como trama subyacente de su libro. Véanse sobre eso Durán López (2017b: 133-136) y Yousfi López (2017).

⁹ Véanse Durán López (2010) y Aznar Soler (2017). López García (2019) repasa significativas recurrencias de la idea de la discontinuidad como determinante de la identidad española en la segunda mitad del siglo XX, no necesariamente derivadas de Llorens, pero sí coincidentes con él.

Estos son los seis primeros versos del *Cantar de Mio Cid*, que se inicia azarosamente, debido a la pérdida de la primera hoja del código, con el destierro del personaje, a quien el rey había expulsado de Castilla. El solar feudal del señor luce desarbolado cuando Rodrigo gira la cabeza llorando para ver su morada por última vez, y solo contempla puertas abiertas, objetos vacíos y desperdigados. Suspira y habla para lamentarse de su desdicha, causada por sus aviesos enemigos. Ya en su día reparó en este comienzo Llorens, seducido por la premonición histórica de que la línea fundacional de nuestra literatura fuese, así, la evocación de un exilio. Casi las primeras palabras que el héroe pronuncia, dirigidas a su leal Álvar Fañez, son «echados somos de tierra», es decir, «hemos sido desterrados». Así, el primer trabajo de Llorens sobre el tema del exilio fue un artículo en el diario *Democracia* de Santo Domingo, publicado el 6-XII-1942 bajo el título de «Poesía española del destierro. I. El Cid», que en los meses siguientes sería seguido por otras entregas relativas al judaizante Antonio Enríquez Gómez (siglo XVII) y al duque de Rivas (siglo XIX). Ahí ya estaba implícito un itinerario de discontinuidades, que en varios lugares (véase fig. 1) Llorens hacía empezar siempre por el *Cantar*.

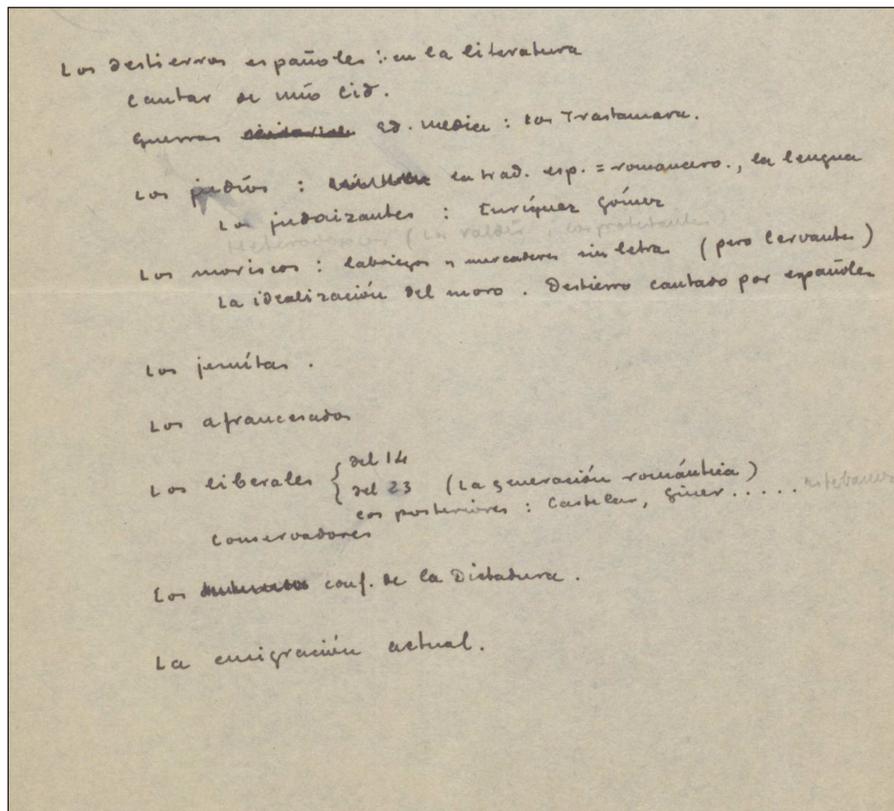


Fig. 1. Esquema de desarrollo temático en la carpeta *Poesía destierro. Temas. Observaciones* Biblioteca Valenciana, Archivo Vicente Llorens, sig. AVLL 223.

Esto pretendía ser un símbolo de la estrecha relación que habrían guardado en España exilio y literatura: más que una relación ocasional, un verdadero matrimonio. Contrariamente, me gustaría incidir en que el exilio en la cultura española no es más que una circunstancia, como tantas otras en tantos otros sitios, y no un destino o una esencia metafísica definitoria de un ser nacional que, igual que todos ellos, no es más que un

interesado fantasma. A este respecto, cabría completar la arbitraria analogía recordando que Rodrigo Díaz primero llora al mirar atrás, pero de inmediato continúa hacia su destino dando espuela al caballo. Cuando dice esa frase a Fáñez no está llorando, está cabalgando con decisión hacia nuevas tierras. Y así lo declaran los versos 10-14:

Allí piensan de aguijar, allí sueltan las riendas.
A la exida de Bivar ovieron la corneja diestra
e entrando a Burgos oviéronla siniestra.
Meció mio Cid los ombros e engrameó la tiesta:
—¡Albricia, Álbar Fáñez, ca echados somos de tierra!—

El *Cantar* no es la historia dolorida de una pérdida: es la crónica del triunfo del desterrado, de cómo fabrica un nuevo destino y funda una nueva casa. No vemos en el poema la tristeza melancólica de un desarraigado, ni contemplamos zozobra alguna, sentimientos en verdad escasamente épicos.¹⁰ Así que, tal vez, si la gesta cidiana simboliza algo, no sea el dolor del exilio sino su pura contingencia, su carácter ni definitorio ni definitivo. Pero más allá de la interpretación del pasaje, preguntémonos primero, no lo que hace Rodrigo con su exilio, sino si podemos considerar que lo que se narra lo es, o qué tiene que ver con las otras experiencias exílicas de otros momentos. Porque, hablando en rigor, un destierro no es un exilio; y un feudo no es una patria; y un vasallaje no es una identidad nacional. A Rodrigo no lo exilian, sino que se desnatura, el rey rompe el lazo feudal que los unía y por ello mismo el vasallo recupera su libertad para acudir a servir a otro señor en cualquier otra tierra, o para hacerse él señor de una. Eso sí, un dolor es un dolor y un desplazamiento forzado es un desplazamiento forzado, pero jugando a las analogías incompletas, cualquier cosa puede identificarse con cualquier otra.

No ocurre solo en este caso, toda teoría ahistórica y esencialista se construye mediante analogías incompletas, anacronismos, similitudes forzadas y olvidos selectivos. Una primera distorsión, no poco relevante, es el manejo del concepto mismo de exiliado, que no es ni transparente ni autoexplicativo. ¿Qué hace que un exiliado lo sea? ¿El régimen que lo expulsa define el exilio o lo determinante es la actitud y la conciencia del exiliado? ¿Es igual a esos efectos no poder quedarte en tu país, aunque no medie una expulsión, no *poder* regresar tras haber salido por voluntad propia y no *querer* volver o permanecer por una radical discrepancia con determinadas condiciones de vida? Una disconformidad entre el país y el individuo puede justificar un alejamiento material, pero eso no es necesariamente un exilio. Los perdedores de una guerra son un caso claro de exilio, pero ¿solo cuando quienes triunfan son agresivos totalitarios o en todos los casos? Si la Segunda República hubiera ganado la contienda civil, ¿serían exiliados los sublevados que abandonasen el país? ¿Fueron exiliados los nazis fugados al final de la Segunda Guerra Mundial? Alguien que huye de la justicia y las leyes de un estado de derecho por disconformidad con estas ¿es un exiliado, como se aduce en conocidos casos de la España de hoy y ha ocurrido en infinitas otras ocasiones y lugares? ¿Define un exilio por igual una disidencia política, nacional o religiosa, que una orientación sexual o la miseria económica? ¿Cabe hablar en rigor de exilio interior, cuando la exclusión del cuerpo social del discrepante —tenga o no razón o buen derecho en discrepar— se produce mediante la muerte civil y no de su separación física?

¹⁰ Cabe destacar que no es solo Llorens quien así razona. No hay más que leer el conocido poema «Castilla» de Manuel Machado, que dramatiza la desolada cabalgada del Cid y su mesnada abandonando el país entre el silencio y la soledad impuesta por el rey.

La compleja respuesta a esas preguntas y la diferencia enorme que hay en las circunstancias de cada periodo histórico ya suponen un desafío, pero la comparación con otras sociedades termina de desbaratar cualquier excepcionalismo hispánico. A ese respecto, y ciñéndonos solo al plano de la literatura, no es casual que sea el análisis comparado una de las mejores fuentes para desmontar la supuesta relación especial entre exilio y discontinuidad española. Curiosamente, este planteamiento más universal lo desarrolló con brillantez uno de los discípulos más queridos de Llorens, tanto en lo familiar como en lo docente, que siempre lo proclamó «mi maestro en el conocimiento de los destierros» (Guillén, 2003: 10). En efecto, Claudio Guillén estudió la literatura sobre el exilio desde una perspectiva universal y compleja en varios trabajos (1976 y 1995), principalmente en su ensayo *El sol de los desterrados*, partiendo de una polaridad entre dos actitudes representadas respectivamente por obras de Ovidio y Plutarco. La respuesta ovidiana es el dolorido lamento por la pérdida y la incapacidad de encontrar sentido a la propia identidad separado de su memoria, familia, comunidad y vida anterior. La plutarquea, en cambio, supera las identidades locales en favor de una universalidad humana: la vida sigue en cualquier parte, igual que el sol sale y calienta en todos los países, con lo que es factible reconstruirse y abrirse a nuevas posibilidades.

Llorens, y en esto no es un caso único ni mucho menos, construye su idea del exilio sobre el modelo ovidiano y tiende a dejar de lado los ejemplos más cercanos al de Plutarco, aunque no se le oculta su existencia. El esquema de Guillén admite críticas, matices y gradaciones, lo que nos interesa es su rendimiento hermenéutico y la capacidad de iluminar procesos de ruptura en las comunidades humanas que no giren exclusivamente sobre el eje de la pérdida, y concepciones de la identidad que no penden solo de la nacionalidad. El exilio, de hecho, cuestiona siempre las identidades colectivas al confrontarlas con la de los individuos. Cabe resaltar que Guillén llega a esas conclusiones, a pesar de ser él mismo un exiliado, hijo de exiliado, discípulo de exiliado y haber vivido integrado en los medios intelectuales del exilio republicano en los Estados Unidos; quizá lo hace, cuestiones generacionales aparte —tenía quince años en 1939—, porque adopta un enfoque de literatura comparada y por lo tanto supera un planteamiento estrechamente español, lo que le permite disociar el exilio del problema de España y analizarlo como una compleja expresión universal de la experiencia humana.

ANALOGÍAS IMPERFECTAS Y OLVIDOS SELECTIVOS

En realidad, todos los países y épocas han vivido este fenómeno, con mayor virulencia cuanto más conflictiva fuese su situación política, estratégica, social, religiosa o étnica. En ningún caso se trata de negar que la exclusión de la minoría o del disidente haya sido particularmente intensa en la trayectoria española, por la conformación de un Estado basado en la unidad religiosa católica, la intolerancia y una contumaz resistencia a la modernidad. De ahí a convertir eso en «el problema de España» va un buen trecho.

Como bien sabemos, hasta el siglo XVIII los exilios fueron causados sobre todo por motivos religiosos, desde el XIX lo serán por las violentas alternancias políticas entre la España liberal y la España reaccionaria, hasta culminar en la mayor salida forzosa conocida en nuestra historia, la posterior a la guerra civil de 1936-1939. España tuvo una situación política relativamente estable en los siglos XVI y XVII, sobre todo si la comparamos con Francia o con Inglaterra, países llenos de contiendas intestinas, convulsos cambios de monarca, dinastía o régimen, persecuciones religiosas y ejecuciones políticas. Los exilios políticos y religiosos fueron comunes en Inglaterra durante todo ese periodo, los católicos los padecieron de forma más aguda. Los exilios jacobitas británicos del XVIII

son análogos al de los austracistas españoles: el bando perdedor de una guerra dinástica. La historia de los siglos XIX y XX constata una ininterrumpida presencia de fenómenos similares por la revolución francesa y el posterior ciclo revolucionario en Europa occidental. Las independencias de Hispanoamérica y las luchas internas de las nuevas repúblicas alimentarán continuos exilios cruzados. El panorama en Europa central y oriental no es muy dispar. Los judíos protagonizarán masivas emigraciones debido a las persecuciones zaristas y al antisemitismo generalizado. La diáspora tras la revolución rusa es comparable a la republicana en España y congregará densas comunidades de rusos blancos en diversos países y una gran actividad cultural y literaria. Tras la Segunda Guerra Mundial hubo cambios de fronteras que conllevaron la expulsión masiva y violenta de la población (polacos expulsados por Rusia y alemanes expulsados por Polonia, por ejemplo), y la partición de India provocó el mayor éxodo forzoso de población de la historia, además de una masacre de brutales dimensiones. La instauración de regímenes comunistas tras el telón de acero desencadenó huidas incesantes de opositores. Los éxodos de las dictaduras militares o revolucionarias en Hispanoamérica fueron cuantiosos en casi todos los países del hemisferio. Podíamos sumar y seguir cuanto queramos. En ese sentido, la «continuidad» parece más la excepción que la norma en la mayor parte de la experiencia humana. Veamos algunos casos significativos españoles.

Los jesuitas expulsos en 1767 de España y la América Española (y en años inmediatos también de las monarquías borbónicas de Italia: Nápoles y Parma) no siempre se suelen incluir al estudiar los exilios y Llorens les presta poca atención, no solo porque produjeron escasa literatura en sentido estricto (poesía, teatro, narraciones), sino también porque hay una sesgada tendencia a no considerar verdaderas víctimas de persecución ideológica a los sectores sociales, clericales o políticos de cariz conservador o reaccionario. Lo mismo sucederá en el XIX con los carlistas. La de los jesuitas fue una proscripción muy peculiar que una vez más ilustra la porosidad del concepto de exilio, que ha de ser analizado caso por caso. Puede haber un destierro de carácter ideológico, sin que entrañe pérdida de la nacionalidad y del vínculo con España a título individual. Se erradicó una orden religiosa mediante el alejamiento físico de sus miembros, pero estos siguieron siendo súbditos españoles, el gobierno tuvo que negociar su residencia en determinados estados italianos y pagarles una pensión para su subsistencia. Nunca se cortaron los lazos y se mantuvo la dependencia con la monarquía, con un goteo de retornos particulares y continua solicitud de mejoras y ventajas, que tienen mucho que ver con el esfuerzo literario inmenso que produjo en Italia esa colonia, unos 6000 en total, de altísimo nivel intelectual. Uno de los capítulos más importantes de la historia literaria española es el constituido desde Italia por los expulsos, escribiendo tanto en italiano como en castellano o en latín, con autores de primera importancia europea como Juan Andrés, Francisco Javier Lampillas, Esteban de Arteaga, Lorenzo Hervás y Panduro, Juan Francisco Masdeu, Francisco Gustá y otros muchos de menor entidad. Casi toda ella es una obra erudita y testimonial, pero poca creación literaria en sentido estricto y un desarrollo mucho menor del lado elegíaco, ovidiano, del destierro, y por tanto menos encajable en el marco interpretativo que construye Llorens.

También escasamente ovidiano es el caso del escritor que quizá inaugura la moderna serie de los exilios ideológicos en la crisis del Antiguo Régimen, José Marchena, uno de los contados jóvenes españoles que huyen voluntariamente a Francia a unirse a la revolución para luego intentar introducirla en España. Es uno más de los ejemplos que desafían una interpretación cerrada y biunívoca del exilio y la nacionalidad, y no anda muy lejos de otra figura compleja como Blanco White. Ambos cuestionan el concepto de exiliado, en cuanto que se fueron por voluntad propia, pero movidos por una disidencia interior que

les hacía indeseable seguir en el país; fuera de España desarrollaron una labor de crítica de la identidad española, se convirtieron oficialmente en irretornables y se integraron en sus países de acogida en un grado extremo. Aunque sus ideologías y sus trayectorias son distintas, ambos deconstruyen un concepto cerrado y acrítico de «patriotismo». Marchena luego sería clasificado entre los afrancesados, si bien no lo era estrictamente.

Los afrancesados serán la primera gran oleada del XIX, siguiendo los pasos de los ejércitos franceses en su retirada durante 1813 y 1814. Se refugiarán en Francia por miles, familias enteras que vivieron grandes penurias. Tildados de traidores a la patria y perdedores de una guerra, no pudieron regresar hasta 1820 y aun entonces no fueron rehabilitados. El exilio afrancesado afecta mucho a la literatura, el mayor número de los escritores más prestigiosos del neoclasicismo español formaron parte de él y continuaron sus obras en el destierro. El resto de la intelectualidad española, en particular los autores más jóvenes y de ideas revolucionarias, capitaneados por Manuel José Quintana y su grupo de coetáneos afines, pero también figuras emblemáticas de la generación anterior como Jovellanos, rechazaron la invasión y buscaron establecer un régimen constitucional liberal, que desemboca en la constitución de 1812. Al sobrevenir la reacción absolutista en 1814 se persiguió a los liberales más destacados, pero no hubo un exilio significativo. Solo un núcleo de escritores y periodistas liberales se refugió en Londres, en el que destacan Álvaro Flórez Estrada y el periódico *El Español Constitucional*, que se edita en la capital británica. Tras la invasión de la Santa Alianza en 1823 sí se desató un exilio masivo: los escritores, políticos y periodistas liberales abandonan España en su casi totalidad y sobre todo se instalan en Londres, ciudad de acogida universal entonces, donde se concentraban exiliados americanos, polacos o italianos. Es esa experiencia la que centró las investigaciones de Llorens y con ellas consiguió establecer este tema de estudio capital en la historia de la literatura española.

Lo que Llorens no discierne con finura, dado su marco interpretativo, es la diferencia, por usar términos de Claudio Guillén, entre una literatura *en* el exilio y una literatura *desde* el exilio, que en la diáspora londinense de 1823 es muy patente. Varios periódicos mantienen la comunidad de los exiliados, dialogan con España y perpetúan sus rivalidades e intereses, pensando siempre en el retorno: *Ocios de españoles emigrados*, *El Español Constitucional*. Hay autores que dan a luz una extensa producción bibliográfica de carácter típicamente exílico: continuación ensimismada de las controversias traídas desde España, enclaustramiento dentro de la comunidad exiliada, testimonios y memorias sobre las causas del fracaso político y propuestas dirigidas a una nueva etapa, apologías de su conducta o alegatos para regresar. En esa misma línea hay una consistente producción poética: Ángel Saavedra duque de Rivas y Francisco Martínez de la Rosa fueron los más destacados autores de elegías, odas o romances dedicados a narrar y lamentar la experiencia del exilio. Mal conocida esta temática y esta producción,¹¹ es sin embargo la forma pura de expresión literaria del exilio ovidiano, del que nace del desgarró. Por ejemplo «El desterrado», poema de Rivas de 1824 que narra su partida hacia el exilio y comienza así:

¡Ay! Que surcando el mar en nave ajena
huyo infelice de la patria mía,
tal vez, ¡oh cruda inexorable suerte!,
para nunca volver... Áspero suena
el recio vendaval, y expira el día.

¹¹ Ahora disponemos de un instrumento excelente: la antología publicada por Loyola López y Flores Ruiz (2018).

Pero también hay una productiva literatura *desde* el exilio: estos autores aprenden inglés, se integran en la sociedad británica y se abren a nuevas perspectivas. Son verdaderos activistas interculturales en un contexto transnacional. Las primeras cátedras de español de las universidades inglesas se fundan en esos años y son ocupadas por exiliados como Pablo Mendíbil y Antonio Alcalá Galiano. Estos autores, y otros como José Joaquín de Mora, ofrecen una notable producción de artículos en inglés para periódicos británicos, la expresión más intensa de su aprendizaje y su adaptación, esto es, de su salida del ensimismamiento melancólico ovidiano (véase Durán López y Muñoz Sempere, 2016). Otros varios se pusieron al servicio del editor Rudolph Ackermann, para crear o traducir de forma serial un gran número de periódicos, catecismos didácticos, antologías literarias, descripciones de países del mundo, libros sobre la independencia americana, obras varias de entretenimiento y moral. Era una literatura ligera, que en su mayor parte versionaba el catálogo inglés de Ackermann, concebido para el acompañamiento de sus excelentes litografías y destinado al nuevo mercado de las repúblicas americanas independientes, no a circular en España. Ese exilio genera, pues, una nueva relación entre España e Hispanoamérica y entre Hispanoamérica e Inglaterra. Hay fluida colaboración de americanos y españoles en Londres y las nuevas circunstancias obligan a replantear la actitud liberal ante América, aceptar la independencia y predicar la reconciliación sobre la base de la cultura y herencia común.

Llorens agrupó todos esos materiales, pero su concepción doliente del exilio español y la continua asociación implícita o explícita con el trauma republicano no le dejan percibir la gama de consecuencias colectivas, no meramente individuales, de aquellos procesos que describe. El exilio produce efectos que modifican tanto para bien como para mal la literatura española y su historia en el XIX (y lo mismo en otros periodos, pero nunca de idéntico modo). Los negativos son los más llamativos: ruptura generacional, interrupción y aislamiento en el interior, empobrecimiento cultural, vidas y carreras truncadas, escritores que no pudieron completar sus trayectorias ni desarrollar sus potencialidades, la imposibilidad de crear en España redes e instituciones literarias que tuviesen duración y peso, la necesidad de priorizar una literatura de urgencia política o de carácter alimenticio frente a una literatura meditada y personal de más calado. Eso es lo que Llorens denomina discontinuidad, y siempre que no se convierta en una categoría ahistórica, es evidente que existe en esos devastadores términos.

Pero también hay efectos enriquecedores: una activísima labor de transferencia cultural y adaptación, muchas traducciones, acercamientos a la literatura inglesa que nunca se habían producido con anterioridad. Las primeras traducciones de novelas históricas de Walter Scott al español se hacen precisamente en este contexto del exilio: varios fragmentos vertidos por Blanco White en el periódico *Variedades* y dos novelas enteras traducidas por Mora para Ackermann. Hay incluso un intento, evidente en Blanco White y en los autores asalariados de Ackermann, de proponer un cambio de influencias culturales en España, abandonando el seguimiento de Francia y adoptando modelos culturales y políticos británicos. Otros escritores serían destacados introductores del Romanticismo en España: el duque de Rivas, Francisco Martínez de la Rosa, Antonio Alcalá Galiano..., pues con su regreso en 1833 traerían con ellos la nueva estética. Teniendo en cuenta que el cambio del paradigma clasicista al romántico es acaso la transición más importante de la literatura española desde que Garcilaso introdujera el petrarquismo a comienzos del siglo XVI, no es un hecho menor. Paradójicamente, el exilio favorece la ruptura de esos aislamientos interiores en que Llorens cifraba los peores efectos de las discontinuidades, porque incluso en la España culturalmente empobrecida de la Década Ominosa la producción del exilio y los cambios experimentados por los exiliados operarían en el interior

desde 1833 en adelante. Y no solo hay una transferencia de Europa a España, sino a la inversa, pues el exilio contribuyó mucho a la difusión de la cultura española en Europa (descubrimiento de España, mito romántico, orientalismo).

Se genera asimismo una mayor comprensión de la realidad de la América independiente y una comunicación de españoles letrados con ella que no había ocurrido con anterioridad. España solo había mandado cuadros civiles, religiosos y militares a los virreinos, expediciones científicas, etc., y muchos literatos americanos iban a España, pero no a la inversa. Por primera vez, la necesidad de reinventarse de los escritores españoles exiliados y la de las nuevas repúblicas de atraer una élite que ayudara a su fundación y progreso, hace que un sustancial número de hombres de letras españoles vayan a América. El caso más paradigmático es José Joaquín de Mora, que recorrió varios países y tuvo en ellos protagonismo periodístico y político. Pero no fue el único. Aun así, la emigración a América sigue siendo reducida, es más importante el vínculo cultural establecido entre las orillas rotas de la comunidad hispánica. Esto será un elemento de enorme importancia en el exilio de 1939, pero ya tuvo sólidos antecedentes en el liberal.

En ningún modo quiero dar una imagen favorable del drama individual y colectivo que suponen los exilios y las persecuciones, lo que digo es que el análisis histórico de sus consecuencias no puede ser un lamento ni sublimarse en una identidad nacional trans-temporal y perpetuamente dañada. Tiene que abrirse a todo el amplio espectro de las consecuencias de los hechos, en términos históricos concretos. Conviene dejar bien claro que, como señala López García, «Llorens era perfectamente consciente de [la] condición compleja y plural de las manifestaciones literarias del exilio», es decir, «su posicionamiento, en cualquier caso, es una decisión consciente que hasta llegará a justificar como un planteamiento metodológico en *Memorias de una emigración*» (2019: 107 y 108).¹² La parte productiva y menos doliente de los exilios la conoce y la reconoce, pero ha escogido centrar su interés y su visión histórico-literaria en el aspecto elegiaco, en la pérdida y en la disfuncionalidad que los exilios producen. No es en absoluto ignorancia ni impericia: es una elección ideológica y metodológica, que corresponde con una gran corriente de pensamiento de su generación y de las inmediatas, que en buena medida sigue vigente y que revela un vínculo tóxico —el adjetivo es ahora también una elección consciente por mi parte— entre historia y memoria y entre la identidad colectiva y la individual: como tal ha de ser deconstruida e interpretada.

CONTRA LA MEMORIA

Según mi punto de vista, los estudios literarios tienen la misión de analizar discursos y procesos históricos con método objetivo y actitud comprensiva. Los estudios literarios no deberían ponerse por meta acompañar o parafrasear empáticamente esos discursos, ni subrayar de forma sentimental las construcciones de la memoria subjetiva, ni darlas por buenas. El análisis histórico —y el estudio literario es una disciplina tan histórica

¹² Se refiere al prólogo de sus memorias sobre el exilio dominicano, donde afirma Llorens que «toda emigración tiene un doble aspecto, positivo o negativo, según el punto de vista en que nos situemos al valorarla. Lo que significa una pérdida para el país de origen, puede ser adición valiosa para el país de asilo» (2006b: 80). Consideraciones similares pueden localizarse en otros trabajos, pero cabe advertir que incluso en este plano matizado sigue situándose en una lógica nacionalista: la de pérdida/ganancia en relación a país que exilia/país que acoge, pero no en un plano más complejo interno de cada comunidad o cada individuo. En otros lugares va algo más lejos y aborda efectos beneficiosos individuales, aunque nazcan de desgarros como el «aislamiento»: «en el destierro [...] el espíritu de cuerpo, los vínculos a que uno estaba sometido, se aflojan o desaparecen. El expatriado queda entonces en un estado de aislamiento con frecuencia penoso, pero favorable a la afirmación de ideas propias, por opuestas que sean a las del grupo a que perteneció anteriormente» («Américo Castro: los años de Princeton», en Llorens, 2006: 186).

como cualquier otra— no ha de alinearse acriticamente o subordinarse a relatos de la memoria; la memoria y la subjetividad son esenciales en la literatura como en la vida, pero tienen poco que ver con el análisis histórico de la literatura: a menudo, son justamente lo contrario.

En la reunión científica de la que traen su origen las presentes páginas¹³ salió a colación el caso de Josep Maria Miquel i Vergés (1903-1964), escritor y político catalanista que recaló en México tras la guerra civil, donde realizó una amplia carrera como historiador. Nunca pudo regresar a su tierra, pero según se expuso en un coloquio mantenía siempre en su casa de Coyoacán un reloj con la hora de su Arenys de Mar natal. Ante la pregunta de qué hora era esa, habida cuenta que entre 1900 y 1940 la oficial fue la del meridiano de Greenwich, cambiada por Franco por la que hoy rige en la península, el huso horario +1, la respuesta glosó la profunda nostalgia que sentían los emigrados y el valor emocional que poseía la anécdota. Nunca hay respuestas útiles si no se identifican las preguntas correctas, y la respuesta útil no era plantearse qué *sentían*, sino qué *significan* esos actos y esos sentimientos: hay gran diferencia entre anclar tu reloj a la hora vigente el día que te fuiste de tu patria y acomodarlo a la hora vigente en el instante en que colocas las manecillas, y más aún siendo esta la hora del enemigo, que simboliza la vida perdida, la conciencia de que tu patria sigue adelante sin ti y se aleja de ti. La primera actitud es ovidiana, la segunda plutarquea. Lo productivo intelectualmente no es enternecerse con el dolor del individuo, sino interpretar si ese dolor lo hace refugiarse en la nostalgia o acompañarse con la realidad del presente: incluso en sentido político son opciones divergentes, las que ha tenido que enfrentar todo exiliado en cualquier momento y lugar de la historia. El análisis exige situarse fuera de la vivencia subjetiva, si queremos explicar algo que valga la pena ser explicado.

Los exilios son siempre una exclusión, un trauma, pero no necesariamente un fracaso o una pérdida para el individuo. A veces el país que excluye o expulsa es el que más sale perdiendo, mientras que quien se va se salva o se libera. De hecho, todo exilio, a su pesar, posee un poderoso efecto positivo: desafía la centralidad de la nación y de las identidades colectivas en el orden social y personal. Y si cuestionar los gregarismos de toda clase no es lo que más necesitan nuestras sociedades, no sé qué lo será. Los exilios a menudo son motores de cambio, aunque no sea agradable decirlo: pero para abordar esa dimensión performativa el análisis histórico ha de superar un enfoque basado en nociones de dolor y justicia, legítimas y exigibles en otros planos, mas inútiles para comprender correctamente los procesos sociales y culturales. De hecho, tales criterios de memoria, al ser a la fuerza selectivos, son en sí mismos otro motor de exclusión y de injusticia: al proclamar casi con valor de ley quién tiene derecho a que su dolor individual y su memoria personal sean elevados a sentimiento colectivo, se está diciendo qué dolores, qué experiencias y qué memorias son declaradas ilegítimas, proscritas y expulsadas de una patria reformulada, de nuevo, a fuerza de exclusiones. La vida es compleja y no responde a principios morales unívocos, no se explica mediante una elegía: una elegía apenas significa nada históricamente valioso para comprender el devenir colectivo.

La teoría de la discontinuidad —en Llorens y en general en cuantos han entonado esa inacabable melodía alrededor del problema de España— es esencialmente ahistórica, por elegiaca. En el caso de Llorens implica una potente retroproyección de la

¹³ Congreso Internacional «Ecos del cambio II. Miradas al exilio en el mundo contemporáneo (siglos XVIII-XXI)», organizado por la Asociación Académica Jóvenes Humanistas y Philobiblion. Asociación de Jóvenes Hispanistas, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, 29-30 de enero de 2020. Agradezco a los organizadores su amable invitación a participar y las numerosas atenciones recibidas antes, durante y después del evento.

experiencia del exilio republicano de 1939. Una vez elevada esa vivencia a metafísica de la identidad nacional y sublimada a través del dolor, el sufrimiento de cada individuo queda convertido en una herida permanentemente abierta de la colectividad, ajena sin embargo a los dolores particulares de quienes quiera que formen dicho cuerpo colectivo. El nacionalismo consiste en eso y la tan manida «memoria histórica» también: escoger determinadas experiencias y padecimientos, descontextualizarlos del resto de experiencias y padecimientos humanos —un océano inmenso de sufrimiento— y convertirlos en un sentimiento colectivo de culpa, que a su vez pueda sustentar una intencionada serie de políticas públicas, en buena parte sustraídas al verdadero sujeto de la soberanía política, que en cualquier concepción liberal de la democracia está formado por la totalidad de los ciudadanos vivos y en plenitud de derechos en cada momento. Los muertos solo son fuente de derecho y sujeto de responsabilidad en la ilusión nacionalista identitaria o en el fuero de la conciencia: el único tribunal que ha ejercido su jurisdicción sobre los muertos ha sido el de la Inquisición.

Así que quisiera terminar cerrando el círculo que abrían las lágrimas del Cid, camino del destierro, pero también del destino por su voluntad forjado, en los primeros versos del *Cantar*, allá por el filo inicial del siglo XIII. En los años amargos del franquismo, bajo la más terrible, profunda y duradera diáspora política que ha conocido la España moderna, con buena parte del país dividido entre los que se fueron y los que se quedaron, el gran poeta Jaime Gil de Biedma compuso, en virtuosos endecasílabos trenzados en la más artificiosa de las estrofas clásicas, su conocida sextina «Apología y petición», donde resuenan estas palabras:

Quiero creer que nuestro mal gobierno
es un vulgar negocio de los hombres
y no una metafísica, que España
debe y puede salir de la pobreza,
que es tiempo aún para cambiar su historia
antes que se la lleven los demonios.

Evitando cualquier falso esencialismo y cualquier paralizante pesimismo, Gil de Biedma recuerda que los recurrentes males de España, como su tendencia a la discordia, la exclusión o el exilio —en absoluto un monopolio de la piel de toro, *nihil nouum sub sole*—, son solo una responsabilidad humana, histórica y contingente, de la que cada generación —y solo ella— tendrá que asumir su culpa, pero no forma parte de ninguna esencia nacional ni de ninguna condena colectiva. Conviene recordarlo hoy una vez más, cuando de nuevo tocan los tambores del pesimismo, se eleva la memoria (selectiva) y el sentimentalismo (subjetivo) a principios rectores del espacio público de lo común y gimen las plañideras de un siempre redivivo «problema de España». Cada uno de los exilios de España tiene un contexto, unas responsabilidades y unas consecuencias, que en lo colectivo y en lo individual son mucho más complejas que una mera destrucción; esos exilios no son diferentes a los que han vivido y siguen viviendo muchos otros países, no definen ninguna metafísica nacional y no pueden constituir una perpetua deuda impagada de los vivos con los muertos. Aunque para muchos exiliados de la Segunda República como Vicente Llorens fue una irresistible y melancólica tentación contemplar las discontinuidades provocadas por el exilio como la más recurrente continuidad de la identidad española, cabría más bien recordar que el Cid no se quedó petrificado mirando hacia atrás, como la mujer de Lot, y que Gil de Biedma nos recuerda que el cainismo en

España no es una metafísica, sino un vulgarísimo negocio humano: nuestra responsabilidad y nuestra libertad de decidir el destino común, únicamente la nuestra.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AZNAR SOLER, Manuel (2003), «La discontinuidad cultural española», *Laberintos*, 2 (2003), pp. 94-106.
- (ed.) (2006), monográfico sobre Vicente Llorens, *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 6-7.
- y Juan P. Galiana Chacón (2006), *Vicente Llorens: el retorno del desterrado*, Valencia – Madrid, Biblioteca Valenciana – SECC (catálogo de exposición).
- (2017), «Epistolario Vicente Llorens-Juan Goytisolo (1968-1978). A propósito de José María Blanco White», en Fernando Durán López y Manuel Aznar Soler (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Editorial Renacimiento, pp. 180-221.
- (ed.) (2019), *Dossier Vicente Llorens, historiador de los exilios culturales españoles*, en *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 21 (2019), pp. 3-268
- BLANCO WHITE, Joseph (1845), *The life of the Rev. ... written by himself*, Londres, John Champman, 3 vols.
- (2010), *Artículos de crítica e historia literaria. Edición, introducción y notas de Fernando Durán López*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2005), *José María Blanco White, o la conciencia errante*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- (2010), «El destierro infinito de Blanco White en la mirada de Juan Goytisolo», *Revista de Literatura*, LXXII, 143 (enero-junio), pp. 69-94.
- (2015), *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la Casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*, Madrid, Escolar y Mayo.
- y Daniel Muñoz Sempere (2016), «Periódicos españoles en Londres: prensa “en” y “desde” el exilio», en María José Ruiz Acosta (ed.), *La prensa hispánica en el exilio de Londres (1810-1850)*, Salamanca, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones (Historia y Presente), pp. 45-77.
- y Manuel Aznar Soler (eds.) (2017), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Editorial Renacimiento.
- (2017b), «“Algo bueno he hecho en mi vida”: Vicente Llorens y la resurrección de Blanco White», en Fernando Durán López y Manuel Aznar Soler (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Editorial Renacimiento, pp. 133-136.
- (2018), «El desterrado retorna», *introducción a Vicente Llorens, Literatura. Historia. Política*, Sevilla, Athenaica Ediciones Universitarias, pp. 6-53.
- GUILLÉN, Claudio (1976), «On the literature of exile and counter-exile», *Books abroad*, 50.2, pp. 271-280.
- (1995), *El sol de los desterrados. Literatura y exilio*, Barcelona, Quaderns Crema.
- (2003), *De la continuidad. Tiempos de historia y de cultura. Discurso leído el día 2 de febrero de 2003 en su recepción pública...*, Madrid, Real Academia Española.
- LLORENS, Vicente (1973), «La discontinuidad española. La invasión árabe y el legado de la antigüedad clásica», *Revista de Occidente*, nº 121 (abril), pp. 3-23.

- (1977), «Los índices inquisitoriales y la discontinuidad española (religión, arabismo y hebraísmo)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXIV, pp. 121-139.
- (2006), *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, ed. de Manuel Aznar Soler.
- (2006b), *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, Renacimiento, Sevilla, ed. de Manuel Aznar Soler.
- LÓPEZ GARCÍA, JOSÉ-RAMÓN (2019), «Vicente Llorens, crítico de la poesía del exilio republicano de 1939», *Laberintos*, 21, pp. 101-127.
- LOYOLA LÓPEZ, DAVID (2017), «El desterrado y su mundo: la antología inconclusa de Vicente Llorens», en Fernando Durán López y Manuel Aznar Soler (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Editorial Renacimiento, pp. 77-103.
- (2019), «Notas contra el olvido: patria y exilio en los apuntes personales de Vicente Llorens», *Laberintos*, 21, pp. 129-140.
- y Eva María Flores Ruiz (eds.), *La voz del desterrado. Antología de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, Guillermo Escolar.
- YOUSFI LÓPEZ, YASMINA (2017), «La recepción internacional de *Liberales y románticos* (1954)», en Fernando Durán López y Manuel Aznar Soler (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Editorial Renacimiento, pp. 104-122.